

## OFERTA DE BECAS: DIPLOMADO PARA EL “FORTEALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA MUJER INDÍGENA”

La Universidad Indígena Intercultural (UII) impulsada por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena) convoca a la Tercera edición del “Diplomado para el fortalecimiento del liderazgo de Mujeres Indígenas”, que se desarrollará bajo la coordinación académica del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México (CIESAS).

En su tercera edición, el Diplomado se iniciará el 9 de abril y se extenderá hasta el 30 de noviembre de 2012 en el Centro de Formación de la Agencia española de Cooperación Internacional en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. El curso está dirigido tanto a lideresas como a profesionales indígenas vinculadas a la temática de la mujer indígena se desarrollará bajo la modalidad semi-presencial: dos encuentros presenciales (al inicio y al final) y una fase virtual situada en medio de ambos periodos presenciales.

### Oferta de becas:

La UII ofrece 25 becas completas (pasajes, estadía durante las fases presenciales, materiales y colegiatura), las cuales serán distribuidas de la siguiente manera:

- 12 becas para lideresas indígenas de amplia trayectoria en la defensa de los derechos de las mujeres indígenas
- 11 becas para mujeres indígenas profesionales
- 1 beca para mujer profesional no indígena
- 1 beca para varón indígena profesional vinculado a los procesos organizativos de mujeres indígenas.

La Comisión Académica de Selección de becarios observará también criterios de equilibrio regional en función a los países miembros del Fondo Indígena.

### Objetivo

El objetivo de formación del diplomado implementado por la UII y CIESAS es el desarrollar capacidades y competencias de investigación como una herramienta para la incidencia política en distintas instancias a favor de los derechos de las mujeres indígenas y el contribuir al fortalecimiento organizacional del movimiento indígena y recursos metodológicos para la réplica del conocimiento obtenido. De igual forma se propone dotar de instrumentos jurídicos, políticos y analíticos para potenciar la participación de las mujeres indígenas en espacios organizacionales, públicos e institucionales a nivel nacional e internacional. Para lograr estos propósitos el curso incentivará de manera central el análisis reflexivo, crítico, colectivo y constructivo sobre la particularidad de la mujer indígena y su participación en diversos espacios. Para esto, se propone también la creación de una plataforma de formación para lideresas capaces de articular sus conocimientos desde distintas realidades.

### Propuesta metodológica

La propuesta conceptual y metodológica del *Diplomado para el Fortalecimiento del liderazgo de Mujeres Indígenas* ha sido elaborada en el marco del equipo gestor del Programa Emblemático Mujer Indígena, línea de acción institucional que impulsa el Fondo Indígena. De esta forma, el desarrollo de contenidos contó con la participación y aportes de los diversos procesos organizativos emblemáticos que protagonizan las mujeres indígenas, tanto en organizaciones nacionales, regionales, mixtas e internacionales. El Enlace Continental de Mujeres Indígenas, la Alianza de Mujeres indígenas de México y Centroamérica, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), el Consejo Indígena de Centroamérica (CICA), la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), entre otras, son algunas de estas organizaciones. De igual forma se han sumado a este proyecto agencias de cooperación internacional comprometidas con los derechos de las mujeres indígenas, como la Cooperación del Reino de Bélgica, la Cooperación Internacional Alemana (GIZ), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y ONU-Mujer.

### Contenido temático

|  |   |
|--|---|
| <i>Módulo I</i><br><i>Primera fase presencial.</i>         | Cátedra Indígena Itinerante-Universidad Indígena Intercultural<br>Metodología intercultural, epistemologías descolonizadoras,<br>historia oral, métodos y técnicas de investigación social<br>Coloquio de presentación de propuestas de investigación |
| <i>Módulo II</i>   | Derechos, libre determinación y desarrollo con cultura e<br>identidad de mujeres y hombres de pueblos indígenas   |
| <i>Módulo III</i>  | Incidencia, liderazgo y activismo político de las mujeres indígenas   |
| <i>Módulo IV</i>   | Última fase de redacción de los resultados de investigación   |
| <i>Módulo V</i><br><i>Segunda y última fase presencial</i> | Cátedra Indígena Itinerante-Universidad Indígena Intercultural<br>Introducción a metodologías para la réplica del conocimiento<br>aprendido   |

### Orientación

El diplomado está dirigido a:

- a) Mujeres que se reconozcan pertenecientes a un pueblo indígena y sean hablantes de una lengua indígena;
- b) Lideresas de base comunitaria con trayectoria organizativa;
- c) Mujeres que participen en organizaciones de mujeres indígenas;
- d) Lideresas indígenas y/o mujeres indígenas electas en cargos de representación;
- e) Lideresas indígenas activistas de derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas y derechos de las mujeres;
- f) Mujeres con amplia cualificación con experiencia en trabajos de gestión, desarrollo y fortalecimiento de organizaciones indígenas;
- g) Profesionales indígenas ligadas a procesos organizativos, educativos, políticos o de desarrollo
- h) Mujeres indígenas interesadas en las tareas de investigación.

Cabe destacar que la disposición de tiempo para cursar el diplomado es imprescindible en el momento de postular. Asimismo, l@s postulantes se responsabilizarán por la tramitación de su pasaporte, de resultar aprobadas, en caso de que no cuenten con uno vigente.

### REQUISITOS PARA LA POSTULACION:

Las y los postulantes, deben presentar sin excepción alguna, la siguiente documentación:

|  |
|--|
| 1. Llenar el formulario de postulación (Formulario 1 para líderes o Formulario 2 para profesionales)   |
| 2. Solicitud de beca dirigida al Sr. Luis Evelis Andrade, Presidente del Fondo Indígena y un certificado firmado por el/la postulante dando fe de que nunca antes se benefició de una beca del Fondo Indígena y que no goza de otra beca de otra institución al momento de postularse a la beca del Fondo Indígena   |
| 3. Carta de constancia de que dispone de tiempo suficiente para cumplir con solvencia las horas de formación académica que requiere el diplomado, así como el compromiso de que cursará la totalidad del postgrado, tanto en las dos fases presenciales, como en la fase virtual. La carta deberá estar escrita y firmada por el o la postulante.  |
| 4. Copia digitalizada de un certificado médico de que goza de buena salud.   |
| 5. Copia digitalizada de documento de identidad y/o pasaporte.   |
| 6. De acuerdo a su perfil: <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Líderes y lideresas sin título profesional:</b> Deberán acreditar experiencia gerencial. Completar datos según información solicitada (ir a Formulario 1)</li><li>• <b>Profesionales indígenas y no indígenas:</b> Deberán acreditar su formación enviando una copia digitalizada de título profesional de licenciatura o grado académico, otorgado por una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación de su respectivo país. O comprobación académica disponible. Es requisito completar datos según información solicitada (ir a Formulario 2)</li></ul>  |
| 7. Carta de aval digitalizada de y/o patrocinio de una organización indígena nacional o supranacional, especificando claramente el respaldo de la organización a la solicitud de beca de la postulante.<br>En dicha carta, la organización debe comprometerse explícitamente a mantener contacto con la/el becario, y responder por su patrocinado en caso de incumplimiento de los compromisos académicos asumidos. Además, debe emitir una evaluación final por escrito, la que tendrá un valor académico para la acreditación del diplomado de parte de la estudiante.<br>La carta aval debe especificar con claridad, el nombre, número telefónico y dirección de correo electrónico de la persona con quien el Fondo Indígena sostendrá contacto para el seguimiento de la becaria. Si el/la postulante no presenta este aval, se entenderá que no se postula al beneficio de una beca. |
| 8. Presentación de un “Plan de socialización de conocimiento” o “Plan de réplica” que consiste en una propuesta de devolución de los conocimientos obtenidos en el Diplomado a la organización que la postula. Este documento deberá de ser firmado por la organización postulante.  |
| 9. Carta compromiso del/la postulante para brindar asesoría especializada en el tema del postgrado durante dos años a su organización patrocinadora y a las organizaciones indígenas de su país en forma gratuita.   |

10. Presentar una propuesta de proyecto de trabajo de investigación acorde con los temas de interés de el/la postulante, enmarcada en dos ejes analíticos: el marco jurídico de derechos y la realidad de las mujeres indígenas. Este proyecto de investigación se desarrollará durante todo el curso del diplomado. La entrega de resultados de la investigación realizada, es requisito para la obtención del diploma. Estos resultados podrán ser publicados por la Universidad Indígena Intercultural, respetando los derechos de autor correspondientes.

La propuesta del proyecto de investigación deberá de contener los siguientes componentes:

- i. **Tema de investigación.** La postulante presentará un tema o título de su investigación, de acuerdo a su interés, enmarcando su proyecto en la reflexión sobre el marco normativo de derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres indígenas.
- ii. **Justificación.** La postulante explicará las razones por las que considera que el tema de investigación escogido es relevante. Tratará de identificar la problemática de su interés, desde su experiencia personal articulándolo con los intereses colectivos de su pueblo/comunidad y/o organización. Se trata de relacionar la trayectoria personal-profesional de la postulante y sus vínculos con una organización y/o comunidad, con su tema de investigación;
- iii. **Pregunta de investigación.** Para acotar la investigación es conveniente que en el proyecto se plantee una pregunta sobre los aspectos que esté interesada en conocer o indagar y que guiará su investigación.
- iv. **Lugar.** Ubicar la comunidad, provincia, estado, país, en donde se va a realizar la investigación de campo.

### **Modalidades de certificación del diplomado**

Habrán dos modalidades de certificación:

- a) Constancia de aprobación del diplomado. Se otorgará a quienes, sin ser profesionales, obtengan por lo menos el 80 por ciento de cumplimiento en los aspectos a evaluar.
- b) Diploma. Se otorgará a los/las participantes que, además de cumplir con el requisito anterior, cuenten con título de licenciatura o carrera técnica.

### **Sedes de las fases presenciales y tiempos de duración**

El diplomado tendrá una duración de 8 meses, iniciando el 9 de abril y concluyendo el 30 de noviembre de 2012, con un total de 650 horas académicas. Las dos sesiones presenciales (primer y último módulo) se desarrollarán en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. La primera se realizará del 9 de abril al 4 de mayo de 2012. La segunda se realizará del 5 al 30 de noviembre de 2012.

### **ASPECTOS IMPORTANTES A TOMAR EN CUENTA**

- ➔ Los postulantes que presenten sus antecedentes completos en el plazo establecido serán considerados en el proceso de evaluación. **Los expedientes incompletos no serán considerados.**
- ➔ Los postulantes deben enviar su documentación en formato digital (documentos escaneados) a la dirección de correo electrónica especificada. No se admite documentación enviada por otro medio o con otro formato.

- Los postulantes deben llenar el formulario de inscripción pertinente (ANEXO 1 o ANEXO 2), **no se aceptan otros modelos de Currículum Vitae.**
- La Comisión Académica de Selección de la Universidad Indígena Intercultural sólo tomará contacto con los postulantes preseleccionados y posteriormente con los seleccionados.
- **Los postulantes que hubieran sido beneficiados anteriormente por una beca del Fondo Indígena serán automáticamente descartados.**
- Los postulantes que tengan más de una Maestría o un Doctorado serán considerados “sobre-calificados” y no serán tomados en cuenta.

## Mayores informaciones

FONDO INDIGENA  
 convocatorias@fondoindigena.org  
 Telfs. (00 591 2) 2423233 Fax (00 591 2) 2423686  
 La Paz-Bolivia

O consultar documentación anexa

## Cronograma de la convocatoria y proceso de selección

| <i>Actividad</i>   | <i>Tiempos</i>        |
|--|-----------------------|
| Publicación y difusión de la convocatoria                | 13 de febrero de 2012 |
| Cierre de recepción                                      | 12 de marzo           |
| Periodo de preselección                                  | 14 de marzo           |
| Proceso de selección                                     | 15 de marzo           |
| Publicación de resultados                                | 15 de marzo           |
| Trámites administrativos                                 | 16 marzo al 7 abril   |
| Traslado a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia              | 8 abril               |
| Inicio del diplomado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia | 9 de abril            |

Todos los documentos deberán de enviarse por vía digital a las siguientes direcciones:

[convocatorias@fondoindigena.org](mailto:convocatorias@fondoindigena.org)

Con copia a:

[diplomado\\_burguete@hotmail.com](mailto:diplomado_burguete@hotmail.com)

